



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

ANUNCIO:

CELEBRACIÓN PLENO EXTRAORDINARIO

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Cartagena. Se hace saber que la Alcaldía – Presidencia ha resuelto fijar la celebración de Pleno extraordinario en el día y hora que se indican:

PLENO EXTRAORDINARIO

Día : 5 DE DICIEMBRE

Hora 12:00 h

Lugar: Palacio Consistorial

Cartagena, 28 de noviembre de 2018
LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Myriam del Valle González